

## PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> de 30 de junio de 2022</b>	<b>Fecha de comité: 29 de septiembre de 2022</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros / Perú

<b>Equipo de análisis</b>		
Ofelia Maurate De La Torre <a href="mailto:omaurate@ratingspcr.com">omaurate@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530

Fecha de información	Mar-22	Jun-22
Fecha de comité	20/07/2022	29/09/2022
Fortaleza Financiera	PEA	PEA
Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. (Primera Emisión)	PEAA-	PEAA-
Perspectiva	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**Categoría PEAA:** Corresponde a las compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es muy moderado, pero puede variar levemente en el tiempo debido a las condiciones económicas, de la industria o de la compañía.

Las categorías de la PEA a la PED podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

### Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones del Primer Programa de Bonos Subordinados Protecta S.A. en "PEAA-" y la fortaleza financiera en "PEA" a Protecta S.A Compañía de Seguros con perspectiva "Estable"; con información al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta en el crecimiento de producción de primas, las cuales permitieron exhibir adecuados niveles de solvencia, así como un mayor nivel del portafolio de inversiones con resultados favorables. Asimismo, se considera el incremento de la siniestralidad producto de la mayor operatividad de la aseguradora. Finalmente, pondera el soporte del Grupo Security, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros.

### Perspectiva

Estable

### Resumen Ejecutivo

- **Ligero incremento en la suscripción de primas.** Las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 307.0 MM presentando un ligero crecimiento interanual de 0.4% (+S/ 1.3 MM), asociado principalmente a mayores primas del Ramo Accidentes y Enfermedades (+S/ 1.1 MM) y en menor proporción al mayor nivel de primas en el Ramo de Vida (+S/ 0.2 MM). En el Ramo de Vida, el crecimiento se dio principalmente por las Pensiones de Sobrevivencia que se incrementaron en 24.1% (+S/ 28.3 MM) y la Renta de Jubilación en 68.8% (+S/ 4.1 MM); por su parte, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades, el incremento se debe al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y Accidentes Personales en 17.3% (+S/ 0.9 MM) y 28.9% (+S/ 0.2 MM), respectivamente.
- **Adecuados indicadores de solvencia:** El patrimonio efectivo de la compañía se ubicó en S/ 249.9 MM (jun-2021: S/ 215.7 MM), presentando un crecimiento de 15.9% (+S/ 34.2 MM) y cubriendo en 1.3x los requerimientos patrimoniales (jun-2021: 1.5x), similar al ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador (jun-2022: 1.4x) y ligeramente superior al promedio registrado por las empresas comparables<sup>2</sup> (jun-2022: 1.3x). Así como, un ratio

<sup>1</sup> EEFF no auditados.

<sup>2</sup> Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 1.7x (jun-2021: 1.8x), inferior al promedio registrado por el sector seguros (jun-2022: 2.3x) y las empresas comparables (jun-2022: 3.3x).

- **Favorable resultado de inversiones.** A junio de 2022, las IEA<sup>3</sup> de la compañía exhibieron un crecimiento interanual de 32.2% (+S/ 704.4 MM), debido al incremento en instrumentos representativos de deuda (+S/ 488.5 MM) e inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria (+S/ 168.2 MM). Debido a que las IEA fueron mayores a las OT, la compañía registró un superávit de S/ 64.1 MM (jun-2021: S/ 43.0 MM), presentando incremento interanual de S/ 21.1 MM; así como un ratio de IEA sobre obligaciones técnicas de 2.3% (jun-2021: 2.0%). En esa misma línea, el indicador de cobertura global de obligaciones técnicas se mantuvo en 1.02x (jun-2021: 1.02x) por encima de la unidad tal como lo exige la normativa SBS.
- **Incremento en el nivel de siniestralidad.** A junio de 2022, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 75.5 MM, presentando un incremento de 31.2% (+S/ 17.9 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida (Renta Particular y Pensiones de Sobrevivencia e Invalidez), aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades, principalmente por el producto de SOAT. Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la compañía sobre el menor nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 21.2% (jun-2021: 19.6%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 19.9% (jun-2021: 17.8%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>4</sup> (ISD: 46.0% y ISR: 41.7%).
- **Menores indicadores de liquidez:** A junio de 2022, la compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.3x (dic-2021: 2.1x y jun-2021: 1.8x), nivel superior al sector asegurados (1.1x) y al promedio de las empresas directamente comparables<sup>5</sup> (1.0x). Asimismo, la liquidez efectiva se ubicó en 0.2x (dic-2021: 0.5x y jun-2021: 0.9x), siendo similar al registrado por el sistema (0.2x) e inferior al promedio de las directamente comparables (0.4x). La reducción de los indicadores responde al incremento del pasivo corriente en 19.9% (+S/ 34.8 MM), principalmente por mayores cuentas por pagar a asegurados (+S/ 23.6 MM), y la reducción del activo corriente en 22.6% (-S/ 81.0 MM) respecto a diciembre de 2021, debido a menor nivel de caja (-S/ 56.5 MM) y valores negociables (-S/ 56.4 MM).
- **Respaldo patrimonial y know-how de su casa matriz.** El respaldo patrimonial se refleja en los diferentes aportes de capital y en la capitalización de utilidades. Asimismo, la Compañía recibe el *know how* de Inversiones Security Perú, el cual forma parte del Grupo Security de Chile, importante *holding* chileno con más de 30 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida, banca, *factoring*, gestión de inversiones y otros servicios financieros.
- **Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.** El Programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública. Se ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto máximo de S/ 60.0 MM, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos.

## Factores Clave

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- Fortalecimiento patrimonial sostenido de la Compañía.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia y liquidez, permaneciendo sobre el promedio de los principales competidores del ramo vida.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- Pérdida del respaldo de la Matriz o reducción sostenida del patrimonio efectivo de la Compañía.
- Deterioro sostenido en los indicadores solvencia, rentabilidad o liquidez de la Compañía.
- Deterioro significativo en la calidad del portafolio de inversiones, con impacto sobre la cobertura de obligaciones técnicas.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de vida (Perú)" vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de los periodos 2017-2021 y no auditados a junio de 2021 y junio de 2022.
- **Producción y Siniestralidad:** Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo, Siniestros de Primas de Seguros Netas y Retenidas según riesgo. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

<sup>3</sup> Inversiones elegibles aplicadas.

<sup>4</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

<sup>5</sup> Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

- **Riesgo de Inversiones:** Detalle de Inversiones Elegibles.
- **Riesgo de Liquidez:** Indicadores de liquidez publicados por la SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Solvencia, Endeudamiento y Patrimonio Efectivo.
- **Riesgo de Reaseguro:** Detalle de Reaseguros.
- **Riesgo Operativo:** Informe del Sistema de Administración del riesgo operacional.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones.
- **Limitaciones potenciales:** El aumento de la siniestralidad del sector y el alto grado de incertidumbre en cuanto a las políticas del Estado para el mercado de seguros.

## Hechos de importancia

- El 31 de agosto de 2022, en Sesión de Directorio, el directorio aprobó por unanimidad el Manual de Gestión y Procedimientos para la Prevención de Delitos de Corrupción y la Política de prevención de Delitos de Corrupción.
- El 30 de junio de 2022, se informó que la Sra. Mercedes Beatriz Bernard Silva asumirá el cargo de Gerente de Cultura Corporativa y el Sr. Diego Gabriel Rosell Ramírez Gastón asumirá el cargo de Gerente Comercial de Negocios Masivos el día 01 de julio de 2022.
- El 22 de junio de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Gestión de Continuidad de Negocio, b) Manual de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y c) Manual de Organización y Funciones (MOF).
- El 18 de mayo de 2022, mediante Sesión de Directorio, se informó que el Sr. Alejandro Javier Alzérreca Luna, presenta su renuncia al cargo de miembro del Comité de Inversiones de la Compañía en calidad de Director designado por el Directorio. Al respecto, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Sr. Alzérreca. Igualmente, en ese punto, el Directorio aprobó por unanimidad el nombramiento del Sr. Carlos Andrés Melchor Tagle Domínguez como nuevo miembro del Comité de Inversiones de la Compañía, en calidad de Director designado por el Directorio.
- De fecha 21 de abril de 2022 se informó que, mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo el 23 de marzo de 2022, se acordó por unanimidad lo siguiente:
  - Tomar en conocimiento de los resultados del ejercicio 2021, cuya utilidad asciende a S/ 37,611,069.6.
  - Destinar de la utilidad mencionada el monto de S/ 3,979,755.9 para cubrir las pérdidas acumuladas al ejercicio 2021.
  - Constituir la reserva legal equivalente al 10% del resultado del ejercicio 2021, cuya suma asciende a S/ 3,761,107.0.
  - Tomar en conocimiento de que la suma equivalente a S/ 29,870,200.0 se capitalizará.
  - Modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado con el siguiente tenor: "Artículo Quinto. -Capital El capital de la Sociedad es de S/ 230,241,063, dividido en 230,241,063 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas".
  - Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 junto con el dictamen de los auditores independientes. Asimismo, se aprueba la Gestión Social y la Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2021.
  - Ratificar para el período 2022, a los mismos directores que ejercieron el cargo durante el periodo 2021.
- El 20 de abril de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Políticas y Procedimientos del área Técnica; b) Metodología de cálculo de reserva de siniestros; c) Manual de Gestión de Siniestros; d) Política de Prevención de Delitos de Corrupción.
- El 23 de febrero de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: a) Manual de Gestión de Continuidad de Negocios; b) Metodología para la gestión de Riesgo Crediticio; c) Política de Remuneraciones; d) Política de Atracción y Gestión del Talento; e) Política de Adelanto de Sueldos; f) Política de Prevención de Delitos de Corrupción y g) Política de Protección de Datos Personales.
- El 19 de enero de 2022, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes Manuales y Procedimientos: a) Manual de Gestión de la Continuidad del Negocio; b) Manual de Gestión de Compensaciones y c) Manual de Contabilidad.
- El 22 de diciembre de 2021, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes Manuales y Procedimientos: a) Políticas y Procedimientos de Riesgos Técnicos; b) Manual de Gestión de Continuidad de Negocio; c) Manual de Riesgo Operacional; d) Manual de Políticas y Procedimientos del Área Técnica; e) Manual de Políticas y Procedimientos de la Función Actuarial; f) Manual de Políticas y Procesos Contables; g) Metodologías y mecanismos de evaluación y control de riesgos de inversión y h) Manual de Asesoría Legal.
- El 17 de noviembre, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización del Manual de Políticas y Procesos Contables.
- El 15 de noviembre 2021, la Bolsa de Valores de Lima, mediante la carta EMI-568/2021, comunica que se ha dispuesto la inscripción automática en el Registro de Valores de la BVL de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados de Protecta S.A. Compañía de Seguros, al amparo de la normativa correspondiente, la misma que se hará efectiva el mismo día.

- El 20 de octubre de 2021, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización del Manual de Atención de Requerimientos y Reclamos.
- El 18 de agosto de 2021, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: i) Política de Prevención de Delitos de Corrupción, ii) Manual de Comercialización de Seguros, iii) Reglamento de Directorio y iv) Política de Gobierno Corporativo.
- El 21 de julio de 2021, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes Manuales y Procedimientos: a) Política de Prevención de Delitos de Corrupción; b) Manual de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad; c) Política de Aprobación de Documentos; d) Manual de Procedimientos para la Comercialización de Seguros; e) Manual del Comité de Riesgos; f) Manual de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad; g) Manual de Organización y Funciones y h) Organigrama.
- El 16 de junio de 2021, el Directorio aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes documentos: i) Manual de Gestión de la Continuidad de Negocios, ii) Manual de Seguridad de la Información; y iii) Manual de Gestión de Reaseguros.

## Contexto Económico

Al primer semestre de 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, pese a las expectativas negativas derivadas de la incertidumbre política. Cabe indicar que, los sectores que registraron recuperación fueron agropecuario, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, esta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial; sumado a la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4.0%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, el cual, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado del sector minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022, los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales, la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia tuvo un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022-1S <sup>6</sup>	PROYECCIÓN***	
							2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.0%	13.5%	3.5%	3.1%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	-0.1%	2.9% / 12.4%	8.4% / 4.7%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	2.7%	2.4%	4.6% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.0%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-21.5%	3.1%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	1.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.8%	6.4%	2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.75	3.80 – 3.85	3.80 – 3.90

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\*\*\*Primaria y no primaria, respectivamente.

<sup>6</sup> BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

## **Análisis Sectorial**

---

### ***Primas***

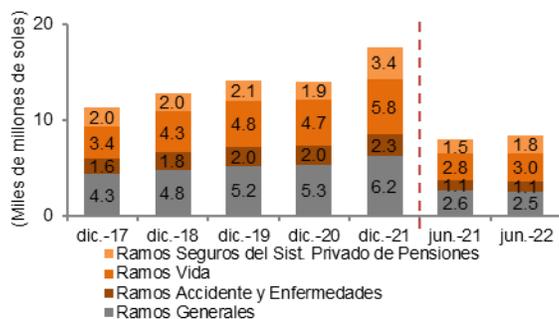
A junio 2022, las Primas de Seguros Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 8,326.5 MM; registrando un leve incremento del 4.7% (+S/ 370.4 MM). Sobre ello, el crecimiento viene arraigado al crecimiento reportado en el ramo de seguros de vida; el cual reportó un aumento del 12.1% (+S/ 516.4 MM) respecto a lo obtenido durante el primer semestre del 2021. Esto contrarrestó el efecto negativo presentado en el performance dentro del ramo de seguros generales (-4.6%; -S/ 120.4 MM) y en el ramo de seguros de accidentes y enfermedades (-2.4%; -S/ 25.6 MM).

A detalle, la caída en el volumen de colocaciones en el mercado de seguros generales se encuentra asociado principalmente por las menores colocaciones de primas de seguros contra terremotos (-9.1%; -S/ 50.5 MM), seguros contra incendios (-15.4%; -S/ 40.7 MM), seguros de cauciones (-11.9%; -S/ 26.8 MM) y seguros vehiculares (-5.8%; -S/ 34.0 MM). Por el contrario, el efecto negativo se vio levemente contrarrestado por las mayores colocaciones reportadas en los seguros de Responsabilidad Civil (+21.3%; +S/ 33.9 MM), ante la mayor prestación de servicios de las empresas relacionado a la normalización del comercio; y seguros de aviación (+18.6%; +S/ 10.7 MM) como consecuencia de los mayores viajes bajo un contexto más controlado de contagios del Covid-19; que viene impulsando el turismo mundial.

Por su parte, la variación presente en el ramo de Accidentes y Enfermedades se encuentra asociada únicamente a los menores seguros de asistencia médica (-6.3%; -S/ 46.9 MM). Por el contrario, se reportaron un incremento en las colocaciones de pólizas de seguros de accidentes personales (+15.6%; +S/ 18.7 MM), seguros escolares (+14.7%; +S/ 1.3MM) ante el retorno a las clases presenciales; y SOAT (+0.6%; +S/ 1.2 MM).

Finalmente, la suscripción de primas de ramo vida se vio afectada primordialmente por las mayores colocaciones en el subramo de seguros de vida (+9.3%; +S/ 256.5 MM). A detalle, esto se encuentra ligado a los mayores seguros de desgravamen (+28.5%; +S/ 218.8 MM), SCTR (+22.2%; +S/ 56.4 MM) y seguros vida ley trabajadores (+25.1%; +S/ 36.8 MM). Por el contrario, aún se observa un rezago en el mejor desempeño de los seguros de Renta Particular (-7.8%; -S/ 47.6 MM) y Seguro Vida Individual de Largo Plazo (-2.4%; -S/ 15.9 MM). Por su parte, el subramo de seguros del sistema privado de pensiones presentó un aumento del 17.4% (+S/ 259.9 MM).

### EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS NETAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 6,188.4 MM, registrando un crecimiento de 4.2% (+S/ 249.6 MM), principalmente por mayor nivel de primas cedidas del Ramo Vida (24.2%), Ramo Accidentes y Enfermedades (2.0%), en contraste del Ramo Generales (-3.2%) respecto a junio 2021. De esta manera, el índice de cesión de primas anualizado se incrementó ligeramente en 0.7 p.p. y ascendió a 26.8%.

Las primas retenidas del sector totalizaron S/ 13,088.6 MM, registrando una variación de 24.7% respecto a junio 2021, en línea con el crecimiento de las primas cedidas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del Ramo Vida (9.8%), en contraste de lo registrado en los Ramos Generales (-5.7%) y Ramo de Accidentes y Enfermedades (-5.7%).

#### Siniestralidad

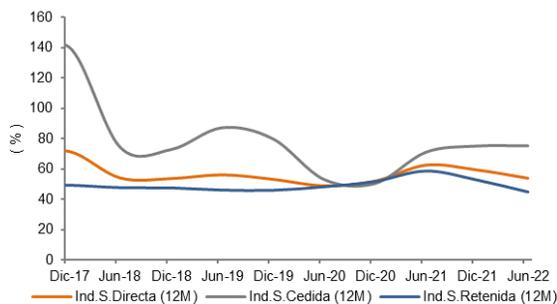
A junio 2022, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 4,497.1 MM; mostrando una caída interanual del 20.0% (-S/ 1,127.7 MM) asociado a los menores siniestros reportados dentro de los ramos de seguros de vida (-31.6%; -S/ 1,285.9 MM). A detalle, el subramo de seguros de vida presentó una caída del 50.8% (-S/ 908.8 MM) justificado por los menores siniestros reportados en los seguros de desgravamen (-73.0%; -S/ 570.8 MM), siniestros de seguros de vida ley trabajadores (-55.4%; -S/ 143.2 MM), Vida Individual de largo plazo (-59.7%; -S/ 85.5 MM); Vida Grupo Particular (-47.2%; -S/ 49.0 MM); entre otros. A esto se le suma la contracción reportada en los siniestros en los seguros de vida orientados al Sistema Privado de Pensiones (-16.6%; -S/ 377.1 MM). Es de mencionar que el descenso en los siniestros de los seguros de vida viene justificado por los menores casos de COVID-19 reportados durante el periodo de evaluación ante el constante avance en el proceso de vacunación; los cuales redujeron los elevados requisitos de servicios reportados durante periodos previos.

Por su lado, la caída de los siniestros del sistema asegurador se encontró impulsada en el mismo sentido por los menores siniestros reportados en el ramo de Accidentes y Enfermedades (-8.0%; -S/ 48.1 MM); el cual estuvo explicado por los menores siniestros de Asistencia Médica (-14.0%; -S/ 65.6 MM) y Accidentes Personales (-5.4%; -S/ 1.1 MM). Todo lo anterior contrarrestó el efecto generado por el incremento de siniestros reportados en el ramo de seguros generales (+21.6%; +S/ 206.3 MM) alegados principalmente por los siniestros en los seguros de Incendios (+154.1%; +S/ 92.3 MM) y en líneas aliadas (+S/ 187.7 MM).

Por su parte, el índice de siniestralidad directa (ISD) anualizado del mercado asegurador se situó en 53.7%; registrando una caída interanual de 8.8 p.p. (Jun-2021: 62.5%). Esto se encuentra asociado a la caída presentada en el ISD del ramo de seguros de vida; el cual se situó en 58.2% (jun-2021: 82.4%) ante las mayores colocaciones de primas registradas durante el periodo de evaluación y una normalización en el comportamiento de los siniestros incurridos tras el mayor control en el nivel de contagios.

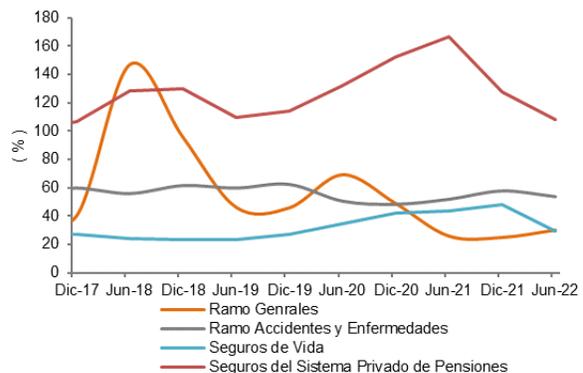
Respecto al índice de siniestralidad retenida, el mercado de seguros alcanzó un índice anualizado de 44.9%; registrando una caída del 13.9 p.p. (jun-2021: 58.8%). A detalle, esto se encontró impulsado por los resultados obtenidos en el ramo de vida; el cual se situó en 46.4% (jun-2021: 63.8%); contrarrestando el incremento latente en el ramo de seguros generales (+12.4 p.p.) y de accidentes y enfermedades (+1.4 p.p.)

### INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA ANUALIZADO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Inversiones y solvencia

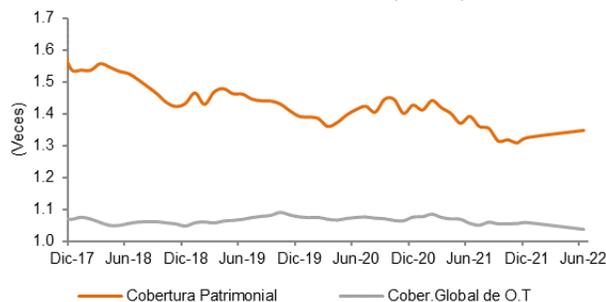
A junio 2022, el total de las inversiones del mercado asegurador totalizó S/ 56,512.8 MM, registrando un incremento interanual del 6.0% (+S/ 109.8 MM); principalmente por las mayores inversiones en instrumentos representativos de deuda (+8.4%; +S/ 3,221.5 MM), Primas por Cobrar (+11.0%; +S/ 286.2 MM), Inversiones en Inmuebles (+3.6%; +S/ 160.6 MM) e instrumentos representativos de capital (+0.2%; +S/ 10.8 MM). Por el contrario, se presentó una reducción en el total de Efectivo y Equivalente de Efectivo (-13.5%; -S/ 466.8 MM) ante un panorama de mejores tasas de mercado y la menor necesidad de liquidez requerida para afrontar siniestros. Es de precisar que, las Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) representaron el 96.1% (S/ 54,319.9 MM); siendo complementado en un 3.3% (S/ 1,863.0 MM) por las inversiones no elegibles y un 0.3% (S/ 329.9 MM) por las inversiones elegibles no aplicables.

Sobre lo último, las IEA reportaron un incremento del 6.7% (+S/ 3,394.0 MM) respecto al primer semestre del 2021; mientras que las inversiones y activos elegibles no aplicadas mostraron una caída del 13.9% (-S/ 53.3 MM). En el mismo sentido, las inversiones no elegibles mostraron un retroceso del 6.5% (-S/ 129.4 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones por ramo, las inversiones y activos elegibles del ramo generales se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (41.6%), Efectivo y Depósitos (10.5%), Inversiones en Inmuebles (9.9%), Instrumentos Representativos de Capital (5.1%); entre otras inversiones (32.8%). Por su parte, las inversiones del ramo de vida estuvieron liderado por una mayor concentración en instrumentos representativos de deuda (81.3%); ante la menor necesidad de liquidez por parte de las compañías del rubro; seguido por Inversiones en Inmuebles (7.5%), Instrumentos representativos de Capital (5.5%), Efectivo (4.7%) y otros (1.0%).

Como resultado, el mercado asegurador registró un ratio de cobertura de obligaciones técnicas de 1.04x (jun-2021: 1.06x). A un mayor detalle, la cobertura de obligaciones técnicas del ramo generales y ramos vida alcanzaron un ratio de 1.15x (jun-2021: 1.20x) y 1.02x (jun-2021: 1.04x); respectivamente.

### COBERTURA PATRIMONIAL (VECES)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Liquidez

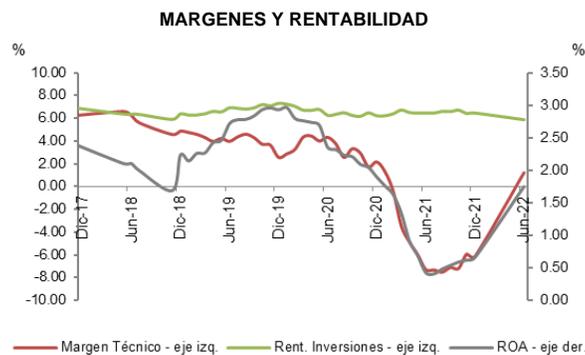
Al corte de evaluación, la liquidez corriente del mercado asegurador se mantuvo estable; obteniendo un ratio de 1.13x (jun-2021: 1.13x). No obstante, el ratio de liquidez efectiva a junio 2022 se situó en 0.17x; registrando una caída en comparación a lo obtenido durante el mismo periodo del 2021 (0.21x). Con ello, se observa una adecuada capacidad del mercado asegurador para atender las obligaciones de corto plazo de las empresas aseguradoras. Del mismo modo, esto se debe a las medidas implementadas ante la pandemia y el esfuerzo de las empresas y el estado en

fortalecer sus posiciones de liquidez, previniendo la concurrencia de shocks provenientes del mercado asegurador y las restricciones de fuentes de financiamiento e incrementos de volatilidad de los mercados financieros y capitales.

### **Rentabilidad**

Por otro lado, el Resultado Técnico cerró en S/ 167.8 MM; superando los resultados negativos reportados durante el primer semestre del 2021 (+S/ 900.9 MM) a raíz de los menores siniestros incurridos netos reportados durante el periodo de evaluación (-25.3%; -S/ 950.8 MM). Por su parte, el mercado asegurador registró una contracción en el resultado de inversión cerrando en S/1,309.1 MM (-15.1%; -S/ 232.2 MM) debido a los menores ingresos provenientes de inversiones y otros ingresos financieros. Como consecuencia, el resultado de operación se situó en S/ 507.5 MM (jun-2021: -S/ 170.3 MM)

Finalmente, descontando el impuesto a la renta (S/ 10.9 MM), derivó una utilidad neta de S/ 518.4 MM (jun-2021: -S/ 203.4 MM). Con ello, el mercado asegurador registró un ROE y ROA anualizado de 14.1% (jun-2021: 2.8%) y 1.7% (jun-2021: 0.4%); respectivamente. Además, se obtuvo un índice de manejo administrativo situado en 17.1% (jun-2021: 18.7%), un índice combinado de 82.7% (jun-2021: 96.6%) y un índice de agenciamiento de 15.2% (jun-2021: 15.8%).



## **Aspectos Fundamentales**

### **Reseña**

Protecta Security es una compañía de seguros de vida y reaseguros que forma parte de dos grandes grupos económicos con presencia en Latinoamérica: Grupo Security y Grupo ACP.

En 2007, la compañía nace como una iniciativa del Grupo ACP (antes Acción Comunitaria del Perú), asociación civil sin fines de lucro con más de 50 años operando en el sector de la pequeña y microempresa. Dada su naturaleza, esta asociación reinvierte el 100% de sus utilidades en generar inclusión social, creando acceso a diversos productos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas de menores recursos. Las empresas que conforman el Grupo ACP tienen como objetivo una rentabilidad bajo tres enfoques: social, ambiental y financiera.

Protecta S.A. Compañía de Seguros fue autorizada para funcionar como compañía de seguros en el ramo de vida el 12 de diciembre de 2007. Asimismo, en virtud de la aprobación de la inscripción de las acciones de Protecta en la BVL, otorgada el 25 de enero de 2008, la firma realizó durante febrero de ese año las primeras ventas de rentas vitalicias y colocaciones de seguros de desgravamen y desgravamen cónyuge, de acuerdo con el contrato de Locación de Servicios de Comercialización de Productos de Seguros suscrito entre Protecta, Mibanco y el broker Secura. Protecta Security cuenta además con la licencia para el ramo de seguros generales, autorizada por la SBS para operar en este último desde el año 2012; sin embargo, en la actualidad ha enfocado su oferta de productos en el rubro vida, en línea con el enfoque de sus accionistas.

En el 2015, el Grupo ACP e Internacional Finance Corporation (IFC) transfirieron el 44.5% y el 16.5% de las acciones comunes de la compañía a Inversiones Security Perú S.A.C (Subsidiaria de Seguros Vida Security S.A., quien a su vez era parte del Grupo Security). Así, Inversiones Security Perú se convirtió en el accionista mayoritario de Protecta, con el 61% de acciones de la sociedad, mientras que Grupo ACP Corp. cuenta con el 39% restante.

En julio de 2018, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero de Chile la transferencia de las acciones de Inversiones Security Perú S.A.C. hacia la sociedad Security International SpA. Con ello, el Grupo Security avanzaría en su estrategia de agrupar sus inversiones en Perú bajo la matriz Security International SpA. Cabe destacar que Grupo Security cuenta en Chile con una calificación de riesgo local y de largo plazo de AA-<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Calificación recibida el 31 de mayo de 2022 por una calificadoradora Internacional.

## Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo, se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 31 de diciembre del 2021.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El capital social de Protecta Security al 30 de junio de 2022 ascendió a S/ 230,241,063.0, incrementándose en 14.9% respecto a junio de 2021 (jun-2021: S/ 200,370,863.0). El 23 de marzo de 2022, por acuerdo de la Junta General de Accionistas se incrementó el capital producto de capitalización de los resultados acumulados del periodo 2021, con el objetivo de brindar mayor fortaleza patrimonial a la compañía. Asimismo, dicho capital está representado por 230,241,063 acciones nominativas de S/ 1.0 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. No existen acciones sin derecho a voto. A junio de 2022, Protecta está conformada por 2 accionistas, siendo ambas personas jurídicas.

ESTRUCTURA ACCIONARIA (JUNIO 2022)			
ACCIONISTA	NACIONALIDAD	NÚM. DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Inversiones Security Perú S.A.C.	Perú	140,447,048	61.0%
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	89,794,015	39.0%
<b>TOTAL</b>		<b>230,241,063</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por nueve (9) miembros, con diferentes especialidades; está presidido por el Sr. Alfredo Jochamowitz Stafford, quien es Ingeniero Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y de Management Course de Oxford University. Asimismo, se cuenta con siete comités de apoyo: el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, el Comité de Ética, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Riesgos, el Comité de Inversiones y Comité de Rentas Vitalicias.

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
Alfredo Jochamowitz Stafford	Presidente	Mario Ventura Verme	Gerente General
Francisco Silva Silva	Vicepresidente	Guillermo Kocnim Chiock	Gerente de Finanzas, Administración y Riesgos
Miguel Pinasco Limas	Director	Juan Luis Valdiviezo Trelles	Gerente de Inversiones
Renato Peñafiel Muñoz	Director	Alfredo Chan Way Díaz	Gerente de Rentas Vitalicias y Privadas
Carlos Tagle Dominguez	Director	Catalina Nakayoshi Shimabukuro	Gerente de Auditoría Interna
Alejandro Alzérrecá Luna	Director	Marioly Aguilera Rosado	Gerente de Operaciones y Tecnología
José Luis Pantoja Estremadoyro	Director	Gustavo Soriano Herrera	Gerente Actuarial
Marino Costa Bauer	Director Independiente		
José Miguel Saavedra	Director Independiente		

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

\*El 1 de julio de 2022, Diego Gabriel Rosell Ramírez-Gastón asumió el cargo de Gerente Comercial de Negocios Masivos y Mercedes Beatriz Bernard Silva asumió el cargo de Gerente de Cultura Corporativa.

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

## Estrategia y Operaciones

### Operaciones

La actividad económica de la compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N.º 26702. Así, mediante Resolución SBS N.º 3915-2012, la superintendencia autorizó a Protecta Security a operar en ramos de Vida y Generales, así como realizar operaciones de reaseguro.

La empresa participa principalmente en el ramo de vida (compuesto por seguros de vida y seguros del sistema privado de pensiones), el cual representó 97.9% de sus primas totales a junio de 2022 (jun-2021: 98.0%); mientras que en segundo lugar se ubica el ramo de accidentes y enfermedades, que representó el 2.1% del total de primas de la firma (jun-2021: 2.0%). Asimismo, dentro del ramo de vida, sus operaciones están concentradas en los seguros del sistema privado de pensiones (60.3% del total de primas netas), donde Protecta Security se especializa en las rentas vitalicias (renta de jubilación 3.3% de participación de sus primas totales, pensión de invalidez 9.7% y pensiones de sobrevivencia 47.4%). Asimismo, a junio de 2022, Protecta Security registró un crecimiento importante en las primas de Renta de Accidentes y Enfermedades, lo cual le permite una mayor diversificación de productos y riesgos.

### Productos

Actualmente la Compañía tiene como mercado objetivo, para el rubro de Vida Masivos, los NSE A, B y C. En tanto, en el rubro de rentas vitalicias atiende 4 particulares tipos de prestaciones y segmentos, mientras que para el caso de Renta Particular los segmentos objetivos son el NSE A y B+. Asimismo, es de resaltar que la Compañía cuenta con una plataforma de e-commerce tanto B2B (para Vida Ley) como B2C (para SOAT electrónico). Los productos que ofrece Protecta Security distribuidos en el ramo accidentes y enfermedades, y en el ramo vida son los siguientes:

- **SOAT:** Protecta Security ofrece esta alternativa, que además de proteger al asegurado contra accidentes de tránsito, también brinda asistencias y servicios que podrá pedirlos desde su aplicación móvil. Este producto ha

tenido buena aceptación en el nicho de mercado de provincia y progresivamente viene ganando aceptación en Lima Metropolitana. Asimismo, durante 2019, la Compañía inició una estrategia más selectiva de suscripción de primas, de gestión de riesgos y control de sus costos operativos. De esta manera el producto presentó el 2.0% del total de primas netas al cierre del primer semestre de 2022 (jun-2021: 1.7%).

- **Renta Particular:** Producto lanzado en octubre 2017, dirigido al NSE A y B+ de personas con excedentes que buscan alternativas de inversión de mediano y largo plazo, con la cobertura de un seguro de vida. Puede tratarse de personas que vienen evaluando su jubilación, como para clientes en general que buscan generar una renta de largo plazo por un periodo definido. A junio de 2022, este producto representó el 24.7% del total de primas directas (jun-2021: 41.3%).
- **Accidentes Personales:** Seguro que proporciona una amplia cobertura de muerte accidental. La prima es igual sin considerar la edad y sexo del cliente. A junio de 2022, representó el 0.3% de las primas netas (jun-2021: 0.3%).
- **Renta Vitalicia:** Dirigida a los afiliados del Sistema Privado de Pensiones (SPP) que cumplen los requisitos mínimos para tramitar su Jubilación Legal o Jubilación Anticipada (en sus diferentes modalidades), así como Pensiones de Invalidez y Pensiones de Supervivencia. A junio de 2022, la participación de este producto representó el 60.3% del total de primas (jun-2021: 51.4%) de la Compañía.
- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo:** Protecta Security se compromete a otorgar cobertura a los trabajadores de una empresa contratante, en caso de un siniestro derivado de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales no cubierto por el régimen de pensiones a cargo de la ONP y/o AFP, por las prestaciones de: Pensión o indemnización de invalidez total o parcial y temporal o permanente, pensión de supervivencia y reembolso de gastos de sepelio. A junio de 2022, este producto representó el 3.5% del total de primas netas, incrementando ligeramente su participación sobre el portafolio (jun-2021: 2.1%).
- **Vida grupo particular:** Este producto ha mantenido su participación, representando el 0.9% del total de primas a junio de 2022 (jun-2021: 0.5%). Ello como consecuencia de una estrategia de depuración de cartera y reducción de riesgo técnico de suscripción, reducción de siniestralidad y costos de intermediación.
- **Desgravamen:** A través de este seguro, Protecta Security se hace cargo de pagar el saldo pendiente del crédito (capital de trabajo, hipotecario, consumo o tarjeta de crédito) que haya contraído el titular en caso de fallecer. El desgravamen comercializado por la Compañía es a saldo insoluto o a monto inicial del crédito. A junio de 2022, representó el 3.5% del total de primas directas (jun-2021: 1.5%).
- **Vida Individual:** Protecta Security permite que las personas menores a 70 años puedan acceder a un seguro de vida sin requisitos previos ni exámenes médicos. A junio de 2022, este producto representa una participación mínima sobre el total de primas (jun-2021: 0.1%).
- **Sepelio:** Brinda cobertura funeraria para el asegurado y asistencia para la familia. A junio de 2022, este producto mantiene una reducida participación sobre el total de primas de 2.3% (jun-2021: 0.1%).
- **Asistencia médica:** A través de este producto Protecta Security da cobertura por asistencia médica. A junio 2022, este producto presentó una participación mínima sobre el total de primas.
- **Vida Ley Trabajadores:** Protege a los trabajadores en caso de invalidez o muerte. A junio de 2022, este producto se ubicó en 2.6% (jun-2021: 1.0%).

### **Estrategia corporativa**

Durante el 2021, Protecta Security buscó consolidar su presencia en el Perú y aumentar su participación de mercado con una estrategia de diferenciación basada en una asesoría especializada, lanzamiento de nuevos productos de ahorro privado, enfoque en diferentes mercados y priorizando otorgar un excelente servicio a sus clientes. El crecimiento vino acompañado de un cambio de imagen corporativa por la remodelación interna de las áreas de trabajo, fortalecimiento de la estructura administrativa y de personal y el inicio de modernización de la sede principal.

A junio de 2022, la compañía mantiene presencia directa en 16 ciudades, incluyendo Lima, a través de 19 oficinas a nivel nacional. Esto le ha permitido consolidarse y posicionarse como octava compañía aseguradora en el Perú por volumen de primas y sexta aseguradora en Ramos de Vida.

Para el cierre del 2022, Protecta Security plantea administrar S/ 3,200 MM de activos y mantener la presencia de mercado en rentas vitalicias y particulares; además de incrementar la gama de productos ofrecidos al mercado de vida, con el objetivo de atender a clientes con diversos perfiles de riesgo y retorno, monedas y sectores. Sumado a ello, se espera terminar la remodelación de la sede principal afianzando así la marca en el mercado peruano.

### **Posición Competitiva**

A junio de 2022, Protecta Security se situó en el puesto N° 7 y una participación de 3.7% entre 17 empresas aseguradoras (jun-2021: puesto N° 8 y participación de 3.8% entre 18 empresas aseguradoras). En términos nominales, las primas de seguros de Protecta alcanzó los S/ 307.0 MM, mientras que las primas totales del sector seguros se situaron en S/ 8,326.4 MM.

Respecto al *ranking* en el ramo vida, en el cual se encuentran la mayoría de los productos, se posicionó en el N° 6 con un *market share* de 6.3%. Cabe destacar que dentro del ramo vida, Protecta Security evidencia una participación superior en renta de jubilación con una participación de 50.5%, situándose en el puesto N° 1 entre las 6 aseguradoras que ofrecen

dicho producto; adicionalmente, tanto en renta de invalidez como en renta de sobrevivencia se ubicaron en el puesto N° 2 con una participación de 22.4% y 20.5% entre 7 empresas aseguradoras, respectivamente. Finalmente, en vida en grupo se situó en el puesto N° 8 con una participación de 1.9% entre 9 aseguradoras y en vida individual se ubicó en el puesto N° 6 con una participación de 0.7% entre 8 aseguradoras.

Por su parte, en el ramo generales y accidentes y enfermedades se situó en el puesto N° 14 con una participación mínima de 0.2% entre las 16 empresas aseguradoras.

## Desempeño Técnico

### Evolución del Prima

A junio de 2022, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 307.0 MM presentando un ligero crecimiento interanual de 0.4% (+S/ 1.3 MM), asociado principalmente a mayores primas del Ramo Accidentes y Enfermedades (+S/ 1.1 MM) y en menor proporción al mayor nivel de primas en el Ramo de Vida (+S/ 0.2 MM). La cartera está compuesta en 97.7% correspondiente a Ramo de Vida y el 2.3% restante a Ramo de Accidentes y Enfermedades. Cabe mencionar que, el crecimiento registrado fue inferior ante el crecimiento del mercado a nivel sectorial, cuyo incremento fue de 4.7%. En particular, en el Ramo de Vida, el crecimiento no fue favorable, pues a nivel sectorial el mayor incremento registrado fue en dicho ramo (+12.1%); a pesar de ello, en el Ramo Accidentes y Enfermedades, el incremento fue superior al mercado, pues a nivel sectorial se registró una pérdida de 2.4% de las primas.

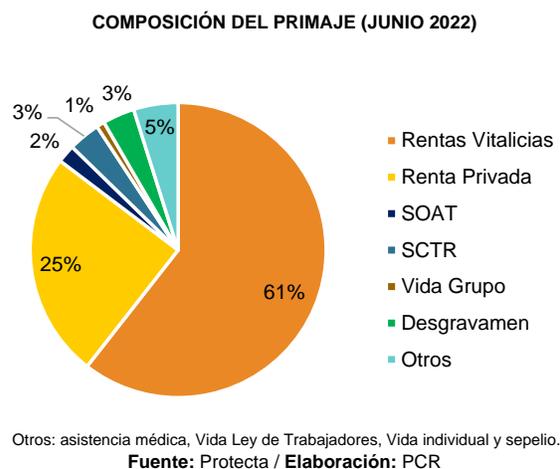
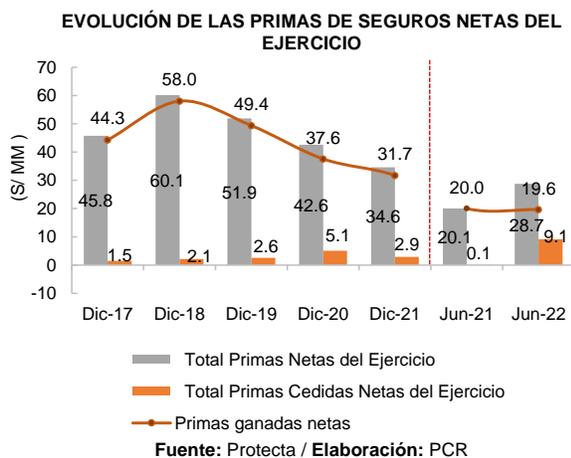
A nivel desagregado, las Primas Netas del Ramo de Vida mostraron un ligero crecimiento interanual de 0.1% (+S/ 0.2 MM), explicado por mayor nivel de primas del sub-ramo Seguros del Sistema Privado de Pensiones en 17.8% (+S/ 28.0 MM); contrapuesto por la reducción en las primas del sub-ramo Seguros de Vida en 19.5% (-S/ 27.8 MM). Es decir, las Primas Netas del Ramo Vida totalizaron los S/ 299.9 MM (jun-2021: S/ 299.7 MM).

En particular, el sub-ramo de Seguros del Sistema Privado de Pensiones se incrementó principalmente por las Pensiones de Sobrevivencia que se incrementaron en 24.1% (+S/ 28.3 MM) y, en menor proporción, por el incremento en la Renta de Jubilación en 68.8% (+S/ 4.1 MM); en contraparte, las Pensiones por Invalidez se redujeron en 12.9% (-S/ 4.4 MM). En consecuencia, las primas del sub-ramo Seguros del Sistema privado de Pensiones totalizó los S/ 185.2 MM (jun-2021: S/ 157.2 MM), presentando un incremento de 17.8% (+S/ 28.0 MM).

Por su parte, el sub-ramo de Seguros de Vida se redujo principalmente por Renta Particular en 35.2% (-S/ 38.7 MM), sumado a los seguros de Vida Individual de Corto y Largo Plazo cuyas reducciones fueron de 78.0% (-S/ 0.3 MM) y 71.5% (-S/ 11.6 MM), respectivamente. Adicionalmente, se presentaron incrementos en algunos segmentos como Sepelio de Corto Plazo (+S/ 6.6 MM), Desgravamen (+S/ 6.1 MM), Vida Ley Trabajadores (+S/ 4.9 MM) y Vida Grupo Familiar (+S/ 1.1 MM). De modo que, las primas del sub-ramo Seguros del Vida totalizó los S/ 114.7 MM (jun-2021: S/ 142.5 MM), presentando una reducción de 19.5% (-S/ 27.8 MM).

Finalmente, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades totalizaron los S/ 7.1 MM, presentando un incremento de 18.9% (+S/ 1.1 MM) y totalizando los S/ 6.0 MM. De manera específica, esto se debe al incremento del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y Accidentes Personales en 17.3% (+S/ 0.9 MM) y 28.9% (+S/ 0.2 MM), respectivamente; contrapuesto por la reducción en los seguros de Asistencia Médica.

El Ajuste por Reservas Técnicas de Primas de Seguros y Reaseguros Aceptados totalizó -S/ 278.3 MM, exhibiendo una reducción de 2.6% (+S/ 7.4 MM). Esto permitió que las Primas Netas del Ejercicio totalizaran los S/ 28.7 MM, presentando un incremento en 43.3% (+S/ 8.7 MM) respecto a junio de 2021 (S/ 20.1 MM).



Las Primas Cedidas Netas del Ejercicio totalizaron S/ 9.1 MM, presentando un incremento exponencial (+S/ 9.0 MM); ello debido a que las Primas Cedidas Netas se situó en S/ 7.7 MM y el Ajuste de Reservas Técnicas en S/ 2.3 MM. Este resultado, sumado a las Primas Netas del Ejercicio<sup>8</sup>, permitió que las Primas Ganadas Netas totalizaran los S/ 19.6 MM (jun-2021: S/ 20.0 MM), cifra inferior a junio de 2021 en 1.7% (-S/ 0.3 MM).

En cuanto a las Primas Retenidas, estas ascendieron a S/ 299.3 MM a junio de 2022, de las cuales, S/ 292.3 MM corresponden al Ramo de Vida y los S/ 7.0 MM restantes al Ramo de Accidentes y Enfermedades. En consecuencia, el índice de retención de riesgos<sup>9</sup> se situó en 98.2% (jun-2021: 98.8%). Cabe mencionar que el nivel de retención de riesgos que presenta Protecta Security está ligado a los tipos de contratos que mantiene con sus reaseguradores, los cuales involucran bajos niveles de cesión de primas, dada la naturaleza y volúmenes de los seguros masivos.

### **Siniestralidad**

A junio de 2022, los Siniestros de Primas de Seguros Netos alcanzaron los S/ 75.5 MM, presentando un incremento de 31.2% (+S/ 17.9 MM), principalmente por mayor siniestralidad registrada en el Ramo de Vida (Seguros de Vida y SSPP), aunado al incremento en la siniestralidad del Ramo de Accidentes y Enfermedades.

En particular, los Siniestros de Primas del Ramo de Vida totalizaron los S/ 70.9 MM (jun-2021: S/ 55.9 MM), presentando un incremento interanual de 26.8% (+S/ 15.0 MM). Dichos siniestros están compuestos en 59.8% por los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y en 40.2% por Seguros de Vida. Cabe precisar que los siniestros de SSPP presentaron un incremento interanual de 26.1% (+S/ 8.8 MM) y los siniestros de Seguros de Vida un incremento de 28.0% (+S/ 6.2 MM).

De manera específica, los siniestros de SSPP ascendieron a S/ 42.4 MM (jun-2021: S/ 33.6 MM) debido a mayores siniestros en Pensiones de Supervivencia, Pensiones de Invalidez y Renta de Jubilados en 44.1% (+S/ 0.1 MM), 57.0% (+S/ 4.7 MM) y 5.7% (+S/ 7.9 MM), respectivamente. Por su parte, los siniestros de Seguros de vida totalizaron los S/ 28.5 MM (jun-2021: S/ 22.8 MM), dado el incremento en los siniestros de Renta Particular, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo y Desgravamen en 38.4% (+S/ 4.5 MM), 341.8% (+S/ 1.4 MM) y 40.1% (+S/ 1.4 MM), respectivamente; contrapuesto por la reducción en los siniestros de Vida Ley Trabajadores y Vida Individual de Corto Plazo en 34.8% (-S/ 2.1 MM) y 80.3% (-S/ 0.2 MM), respectivamente.

Finalmente, los siniestros del Ramo de Accidentes y Enfermedades alcanzaron los S/ 4.7 MM (jun-2021: S/ 1.7 MM), presentando un incremento de 171.5% (+S/ 3.0 MM) debido mayor nivel de siniestros pendientes del producto SOAT (+170.0%, +S/ 2.7 MM) y de Accidentes Personales (+245.6%, +S/ 280.7 MM).

Debido a que la compañía concentra gran parte de sus ventas en las rentas vitalicias y rentas particulares (productos de prima única y con un importante componente financiero que generalmente no son reasegurados), el índice de retención de riesgos es cercano a 100% (jun-2021: 98.8%), ratificando de esta manera la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia. A junio de 2022, la siniestralidad retenida por la compañía totalizó S/ 69.5 MM (jun-2021: S/ 51.2 MM), representando el 92.0% del total de la siniestralidad registrada (jun-2021: 88.8%).

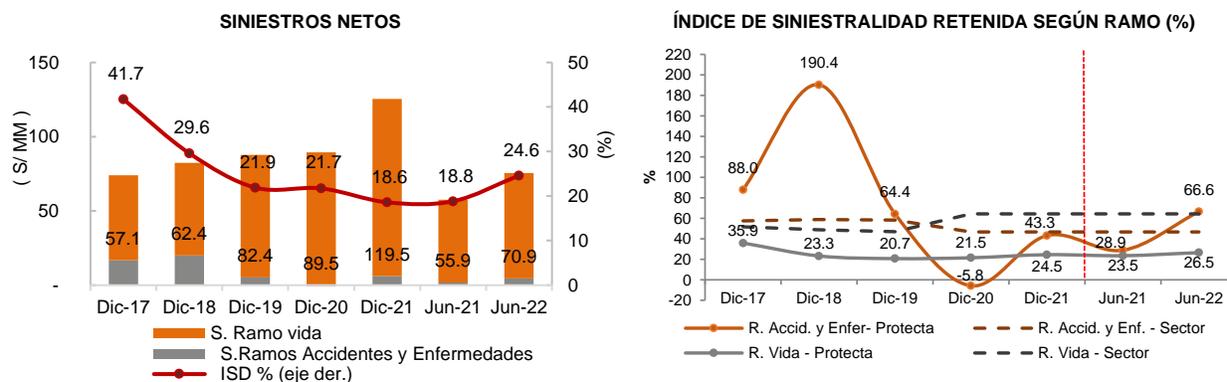
Por otro lado, dada la alta proporción de las primas netas y primas retenidas de la compañía sobre el reducido nivel de siniestros, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 21.2% (jun-2021: 19.6%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 19.9% (jun-2021: 17.8%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables<sup>10</sup> (ISD: 46.0% y ISR: 41.7%).

En detalle, se observó que el ISR en el Ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un aumento importante al pasar de 28.9% en junio de 2021 a 66.6% en junio de 2022, asociado a mayor ISR de SOAT. En el Ramo de Vida, este indicador (ISR) presentó un incremento al pasar de 16.5% en junio de 2021 a 22.2% a junio de 2022, principalmente por el incremento en el ISR de Seguros Vida, cuyo indicador se situó en 21.0% (jun-2021: 11.4%), debido a mayores siniestros retenidos en dicho ramo.

<sup>8</sup> Primas de seguro netas menos el ajuste por reservas técnicas.

<sup>9</sup> Primas Retenidas / Primas Netas.

<sup>10</sup> Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR.

## Reaseguros

El Plan Anual de Reaseguros 2022 establece: (i) obtener el respaldo de compañías de reaseguros de reconocida solvencia y respaldo a nivel internacional, (ii) suscribir contratos que brinden condiciones técnicas adecuadas que sirvan de base para brindar productos competitivos en el mercado y (iii) reducir la exposición de la compañía ante desviaciones de la siniestralidad. En base a ello, la política de retención de riesgos se encuentra sustentado bajo los siguientes puntos: (i) La retención de la compañía no debe superar el 5% del Patrimonio Neto y (ii) el cálculo numérico del límite de retención al 31 de diciembre de 2021 fue de S/ 3.0 MM.

La compañía realiza sus procesos de contratación de reaseguros cumpliendo los requerimientos de clasificación de riesgo de los reaseguradores con quienes celebra los contratos. De acuerdo con la norma estipulada por la SBS, estos contratos pueden ser celebrados de forma directa con reaseguradores nacionales o extranjeros habilitados en el registro de la SBS o reaseguradoras no domiciliadas que cuenten con clasificación de riesgo internacional vigente dentro del grado de inversión otorgada por calificadoras internacionales<sup>11</sup>. Actualmente Protecta Security mantiene respaldo de reaseguradoras que gozan de reconocimiento a nivel mundial por su escala, conocimiento técnico especializado y solvencia.

### REASEGURADORES (JUNIO 2022)

Reaseguradores	País	Clasificación <sup>12</sup>
Hannover Re	Alemania	A+
Swiss	Suiza	A+
Munich Re	Alemania	AA-

Fuente: Protecta / Elaboración: PCR

## Desempeño Financiero

### Política de inversiones

La compañía tiene como estrategia central buscar el calce de las obligaciones técnicas con inversiones de largo plazo monitoreándolas periódicamente y aprovechando las diferencias comparadas con las tasas de rendimiento de los productos ofrecidos por la aseguradora.

La política de inversiones de Protecta Security tiene como objetivo general la obtención de máxima rentabilidad asumiendo el mínimo riesgo, adecuada diversificación, así como la búsqueda de calce de plazos y monedas en el proceso. Para el caso de las inversiones de largo plazo, la compañía ejecuta las mismas bajo el criterio de sólidos fundamentos financieros y económicos en la elección de instrumentos de renta fija. Respecto al calce de monedas en las inversiones, se tiene como política general la búsqueda de calce en conformidad con el tipo de obligaciones que se generen en sus operaciones; así, sus posiciones se toman en concordancia con su cartera objetivo y estrategias comerciales vigentes, previa aprobación del Comité de inversiones. De esta manera, los objetivos y procesos se alinean a los límites de inversiones para las Compañías de Seguros determinadas en la normativa de la SBS.

El Plan Anual de Inversiones para el ejercicio 2022 considera las referencias de mercado y la estrategia comercial planteada para determinar la estructura de la cartera objetivo. Por ello, con el objetivo de cubrir en todo momento el 100% de sus obligaciones técnicas con inversiones elegibles y dentro de los límites previstos, la compañía ha determinado la siguiente estructura:

<sup>11</sup> S&P, Moody's, Fitch Ratings y A.M. Best.

<sup>12</sup> Las calificaciones fueron ratificadas por una Calificadora internacional las siguientes fechas: Hannover (13/06/2022), Munich Re (14/06/2022) y Swiss Reinsurance (16/06/2022).

Rubro	Moneda	Límite superior
Efectivo y Depósitos	Soles / Dólares	Hasta 100%
Instrumentos representativos de deuda	Soles / Dólares	Hasta 100%
Instrumentos representativos de capital	Soles / Dólares	Hasta 20%
Inversiones en Inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	Soles / Dólares	Hasta 35%
Operaciones de Reporte y préstamos de valores y otras operaciones similares	Soles / Dólares	Hasta 5%

Fuente: Protecta Security / Elaboración: PCR

### Obligaciones técnicas

A junio de 2022, las Obligaciones Técnicas (OT) de Protecta Security se situaron en S/ 2,830.3 MM, cifra superior en 31.8% (+S/ 683.3 MM) a lo registrado en junio de 2021 (S/ 2,146.9 MM), asociado principalmente al mayor nivel de reservas técnicas del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Específicamente, las reservas técnicas del SPP totalizaron los S/ 1,914.8 MM (jun-2021: S/ 1,478.0 MM), presentando un incremento de S/ 436.8 MM, debido a mayores reservas de Pensiones de Invalidez (+S/ 426.9 MM) y Pensiones de Jubilación (+S/ 9.9 MM). Cabe resaltar que, las reservas técnicas están compuestas en 72.7% por reservas del SPP, el 26.3% de Matemáticas de Vida y el 1.0% restante por Sinistros Pendientes y Riesgo en Curso.

El portafolio de inversiones de la compañía ascendió a S/ 2,928.5 MM, y estuvo compuesto por instrumentos de renta fija (64.3%), inversiones inmobiliarias (28.7%), fondos (4.7%), y caja y depósitos (2.1%). De este nivel, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) que respaldan obligaciones técnicas representaron el 98.8% (S/ 2,894.3 MM), mientras que las inversiones no elegibles representaron el 1.2% restante.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES - JUNIO 2022 (En S/ MM)			
	Inversiones elegibles aplicadas	Inversiones no elegibles	Total de inversiones
Caja y depósitos	61.3	-	61.3
Fondos	138.2	-	138.2
Inversiones inmobiliarias	812.8	27.0	839.8
Renta Fija	1,875.9	7.2	1,883.1
<b>Total</b>	<b>2,894.3</b>	<b>34.2</b>	<b>2,928.5</b>

Fuente: Protecta, SBS / Elaboración: PCR

En detalle, las inversiones y activos elegibles aplicados (IEA) de la compañía exhibieron un crecimiento interanual de 32.2% (+S/ 704.4 MM), debido al incremento en instrumentos representativos de deuda (+S/ 488.5 MM) e inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria (+S/ 168.2 MM). Las IEA estuvieron compuestas por instrumentos representativos de deuda (64.8%), inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria (28.1%), instrumentos representativos de capital (4.8%) y efectivo y depósitos (2.1%). La mayor concentración en activos de largo plazo se explica por la necesidad de la compañía de cubrir las reservas del ramo vida.

Debido a que las IEA fueron superiores a las OT, la compañía registró un superávit de S/ 64.1 MM (jun-2021: S/ 43.0 MM), presentando un nivel superior en S/ 21.1 MM al registrado en junio de 2021; así como un ratio de superávit de inversiones elegibles sobre obligaciones técnicas de 2.3% (jun-2021: 2.0%).

Por otro lado, el indicador de cobertura global de obligaciones técnicas, que mide el número de veces en que el total de inversiones elegibles aplicadas cubre las obligaciones técnicas totales de la empresa, se mantuvo en 1.02x (jun-2021: 1.02x) por encima de la unidad tal como lo exige la normativa.

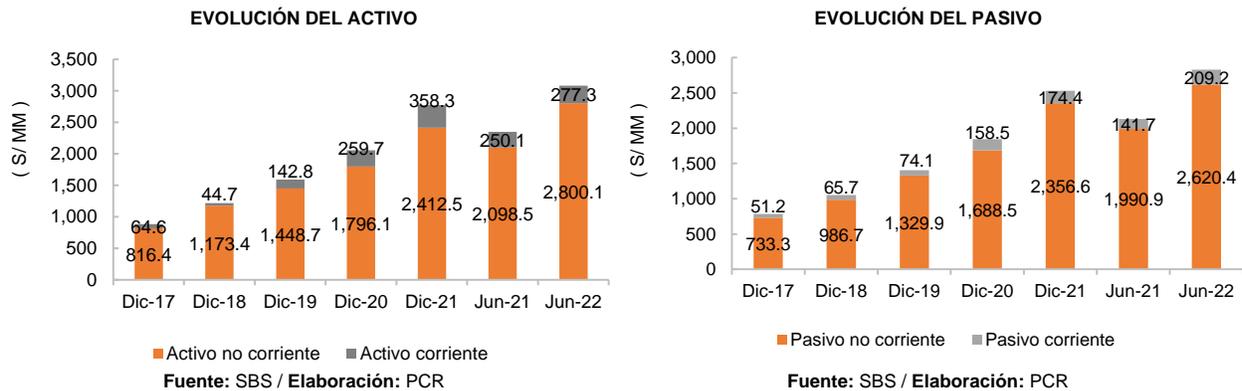
### Gestión

A junio de 2022, el activo total de la compañía totalizó los S/ 3,077.4 MM (jun-2021: S/ 2,348.5 MM), presentando un incremento de 31.0% (+S/ 728.8 MM). Este incremento se debe al aumento del activo no corriente, que alcanzó los S/ 2,800.1 MM (jun-2021: S/ 2,098.5 MM), presentando un aumento de 33.4% (+S/ 701.6 MM) dada las mayores inversiones en valores (+38.2%, +S/ 525.4 MM) e inversiones en inmueble (+22.8%, +S/ 149.9 MM); adicionalmente, los activos corrientes se situaron en S/ 277.3 MM (jun-2021: S/ 250.1 MM), presentando un incremento de 10.9% (+S/ 27.3 MM). Así, el activo no corriente representó el 91.0% del total de activos y el activo corriente el 9.0% restante; cabe precisar que la alta concentración en el activo no corriente se debe a la concentración de la actividad de la compañía en el rubro de rentas vitalicias y rentas particulares.

Específicamente, el activo no corriente está compuesto por inversiones en valores en 67.9%, seguido de inversiones en inmuebles con 28.9%, otros activos con 2.6%, inmuebles, muebles y equipos con 0.5% y el 0.2% restante corresponde a activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradoras. Adicionalmente, el activo corriente se encuentra compuesto por valores negociables en 67.7%, caja y bancos en 11.4%, gastos pagados por adelantado en 8.7% cuentas por cobrar por operaciones de seguros en 5.6%, y otros activos con 6.6%.

Por otro lado, el pasivo total ascendió a S/ 2,829.6 MM (jun-2021: S/ 2,132.6 MM), presentando un incremento de 32.7% (+S/ 697.0 MM), ello en base al crecimiento del pasivo no corriente (cuenta que representa el 92.6% del total del pasivo) en 31.6% (+S/ 629.4 MM) respecto a junio de 2021, en línea con mayor nivel reservas técnicas por primas (+31.6%, +S/ 628.3 MM) por el avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y renta particular. Este resultado sumado al crecimiento importante del pasivo corriente de 47.7% (+S/ 67.5 MM) dada las mayores

obligaciones financieras de corto plazo (+S/ 25.0 MM) y cuentas por pagar a asegurados (+S/ 24.0 MM), permitió que el pasivo total continuara su tendencia creciente mostrada durante el período de análisis.



### Liquidez

A junio de 2022, la compañía presentó un ratio de liquidez corriente de 1.3x (dic-2021: 2.1x y jun-2021: 1.8x), nivel superior al sector asegurados (1.1x) y al promedio de las empresas directamente comparables (1.0x). Asimismo, la liquidez efectiva, medida más exigente de liquidez, se ubicó en 0.2x (dic-2021: 0.5x y jun-2021: 0.8x), siendo similar al registrado por el sistema (0.2x) e inferior al promedio de las directamente comparables (0.4x). La reducción de los indicadores responde al incremento del pasivo corriente en 19.9% (+S/ 34.8 MM) y la reducción del activo corriente en 22.6% (-S/ 81.0 MM) respecto a diciembre de 2021.

Es importante mencionar que la compañía tiene como política de riesgo de liquidez el establecer un nivel mínimo de liquidez correspondiente a 1.0% del portafolio (en el que se incluye caja, depósitos de ahorro, cuenta corriente, a plazo y activos líquidos disponibles para la venta) para afrontar adecuadamente posibles requerimientos no esperados.

### Resultados financieros

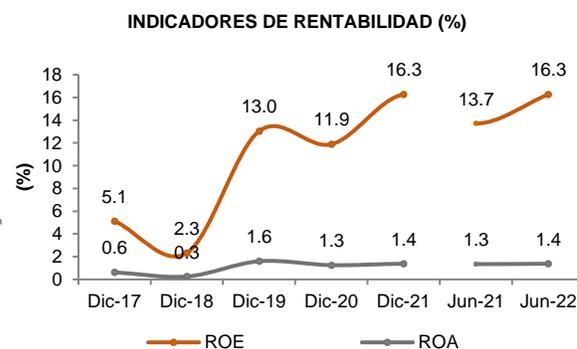
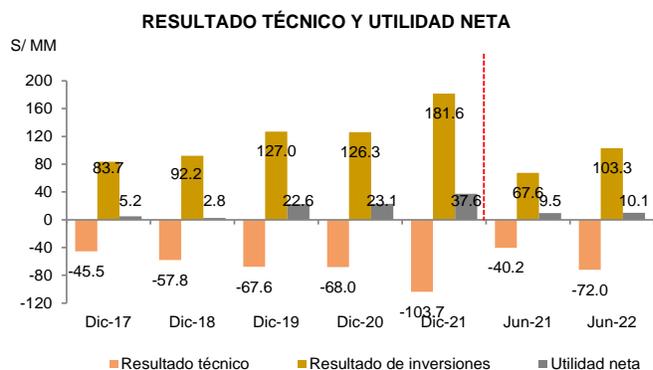
Debido a que la compañía presenta como principal producto rentas vitalicias, estas demandan por razones regulatorias se realice un ajuste de reservas matemáticas inicial por la colocación de una póliza que siempre es superior al importe de la prima recibida (lo que se denomina "perdida técnica inicial"). Esto obedece a que la curva de descuento a la que se traen los flujos de pensiones al presente es inferior en el cálculo de las reservas, a la tasa de venta, por regulación de la SBS. En consecuencia, si a ello le sumamos los siniestros incurridos y los gastos de comercialización el resultado técnico bruto será por lo general negativo. Es así como, a junio de 2022, la compañía registró un resultado técnico bruto de -S/ 50.0 MM (jun-2021: -S/ 31.0 MM). Esto se debe al incremento de los Siniestros Incurridos Netos (+35.9%, +S/ 18.4 MM) y la ligera caída en las Primas Ganadas netas (-1.7%, -S/ 0.3 MM).

Adicionalmente, considerando el importante aumento en las Comisiones Netas sobre primas de seguros netas (+S/ 8.1 MM) y de los gastos técnicos diversos en (+S/ 4.8 MM) la compañía presentó un resultado técnico de -S/ 72.0 MM (jun-2021: -S/ 40.2 MM).

El Resultado Técnico registrado fue contrarrestado por el importante nivel de Resultado de Inversiones de S/ 103.3 MM (jun-2021: S/ 67.6 MM), el cual, presentó un incremento de 52.8% (+S/ 35.7 MM) producto del incremento en los intereses y comisiones (jun-2022: S/ 75.0 MM vs jun-2021: S/ 43.7 MM) y la diferencia de cambio registrada (+S/ 7.7 MM). Específicamente, el incremento en los intereses generados durante el 2022 se debe a los bonos soberanos en moneda nacional y extranjera, así como los bonos garantizados por el estado peruano y a la valorización del stock que genera un mayor ingreso por arriendos de nuevos inmuebles.

Por su parte los gastos administrativos ascendieron a S/ 21.1 MM (jun-2021: S/ 17.9 MM), mostrando un incremento de 18.0% (+S/ 3.2 MM) respecto al registrado en junio de 2021, debido al mayor gasto de personal incurrido (sueldos y otros conceptos remunerativos) y servicios prestados por terceros. Así, el Índice de Manejo Administrativo<sup>13</sup> se situó en 6.6% (jun-2021: 7.0%), siendo considerado el indicador más bajo respecto a las directamente comparables y el promedio de estas (13.2%). Esto como resultado del desarrollo de una estrategia más estricta en el control de gastos administrativos que reforzarán más los resultados netos y sus respectivos índices.

<sup>13</sup>Índice de Manejo Administrativo = Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizados. Dicho indicador señala el porcentaje de primas retenidas destinadas a cubrir gastos de gestión interna.

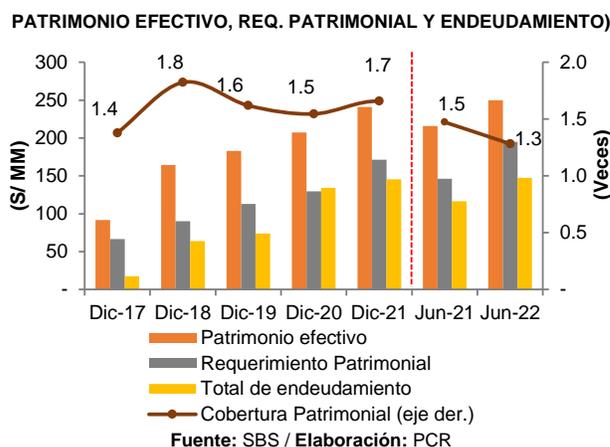
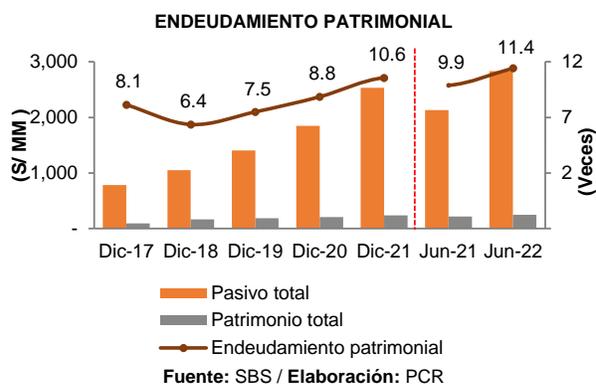


Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

En consecuencia, a junio de 2022, la compañía registró una utilidad neta de S/ 10.1 MM (jun-2021: S/ 9.5 MM), mostrando un ligero crecimiento interanual de 6.4% (+S/ 0.6 MM) y mejores indicadores de rentabilidad anualizados. En detalle, el ROE se situó en 16.3% (jun-2021: 13.7%) y el ROA en 1.4% (jun-2021: 1.4%); resultados superiores al registrado en el sector, el cual presentó un ROE anualizado 7.7% y ROA de 1.0%. No obstante, es de mencionar que ante la coyuntura y en línea con la política de dividendos de las Compañías de Seguros, muchas de estas han reafirmado su compromiso de capitalización de utilidades (parcial y en otras total) y el soporte de sus matrices.

## Solvencia y Capitalización

A junio de 2022, el patrimonio neto se elevó a S/ 247.8 MM (jun-2021: S/ 215.9 MM), mostrando un crecimiento de 14.8% (+S/ 31.9 MM), debido a la capitalización de utilidades del 2021 que permitieron que el capital social totalizara S/ 230.2 MM (jun-2021: S/ 200.4 MM), y un mayor nivel de reservas ascendente a S/ 10.8 MM (jun-2021: S/ 7.1 MM). Sin embargo, el crecimiento del pasivo total, por mayor nivel de reservas técnicas por primas (+S/ 628.3 MM) provenientes del avance de colocación de los productos de rentas vitalicias y renta particular, fue mayor respecto al crecimiento del patrimonio, lo que generó que el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementara a 11.4x (jun-2021: 9.9x); cabe precisar que el indicador de endeudamiento se ubicó por encima del promedio registrado por las empresas directamente comparables (10.2x) y el indicador del sector (7.5x).



El patrimonio de solvencia, que es un requerimiento patrimonial destinado para soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros, ascendió a S/ 140.9 MM (jun-2021: S/ 108.4 MM); mientras que el fondo de garantía, que representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos, ascendió a S/ 54.1 MM (jun-2021: S/ 38.0 MM). En consecuencia, el requerimiento patrimonial de Protecta Security alcanzó los S/ 194.9 MM (jun-2021: S/ 146.4 MM) por su composición de 72.3% de patrimonio de solvencia y 27.7% del fondo de garantía.

El patrimonio efectivo de la compañía se ubicó en S/ 249.9 MM (jun-2021: S/ 215.7 MM), presentando un crecimiento de 15.9% (+S/ 34.2 MM) y cubriendo en 1.3x los requerimientos patrimoniales (jun-2021: 1.5x), similar al ratio promedio registrado por todo el mercado asegurador (jun-2022: 1.4x) y ligeramente superior al promedio registrado por las empresas comparables<sup>14</sup> (jun-2022: 1.3x). Así como, un ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento de 1.7x (jun-2021: 1.8x), inferior al promedio registrado por el sector seguros (jun-2022: 2.3x) y las empresas comparables (jun-2022: 3.3x).

<sup>14</sup> Empresas comparables: BNP Paribas Cardif, Interseguro, La Positiva Vida y Vivir Seguros.

## Política de Dividendos

La Política de Dividendos de la compañía para el ejercicio 2022 se encuentra establecida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 85° del Decreto Legislativo N.º 861, Ley de Mercado de Valores, el mismo que dispone que la Distribución de Dividendos sólo procederá por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La Política de Dividendos de Protecta S.A. Compañía de Seguros para el ejercicio 2022, será la de no repartir dividendos, y que la totalidad de sus beneficios de libre disposición sean aplicados de la siguiente manera:

- i) Primero, para cubrir las pérdidas acumuladas del ejercicio,
- ii) Segundo, para constituir las reservas legales correspondientes, y
- iii) Tercero, para capitalizar los resultados acumulables restantes.

La capitalización de los resultados acumulados mencionados en el punto iii) precedente, serán considerados para el cálculo del patrimonio efectivo conforme a lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N.º 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

## Instrumentos Calificados

### Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A.

El Programa es hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100.0 MM o su equivalente en dólares bajo el régimen de oferta pública primaria establecido mediante el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores – MAV, aprobado mediante Resolución SMV N.º 025-2012-SMV/01, a ser emitido a través de una o más emisiones individuales.

La Compañía ha estructurado la Primera Emisión en el marco del Primer Programa de Bonos Subordinados de Protecta S.A. Compañía de Seguros. El monto máximo de la emisión es hasta por S/ 60.0 MM y valor nominal de S/ 1,000, a un plazo de 10 años. Los recursos que se obtengan a través de esta Emisión de Bonos serán utilizados en su totalidad para financiar el crecimiento de negocios futuros de Protecta, en especial, aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos.

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa Bonos Subordinados Protecta S.A. Compañía de Seguros
Emisor	Protecta S.A. Compañía de Seguros
Estructurador	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Representante de los Obligacionistas	Banco Interamericano de Finanzas S.A.
Monto del Programa	Hasta por un importe total de emisión de S/ 100.0 MM (o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América)
Vigencia del Programa	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Garantías	No existirán garantías específicas. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los recursos	Los recursos captados serán destinados en su totalidad para financiar el crecimiento de los negocios futuros del Emisor, en especial aquellos de mediano y largo plazo como son las rentas privadas y las rentas vitalicias y otros usos corporativos del Emisor.

Fuente: Protecta S.A. / Elaboración: PCR

## Anexo

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
<b>BALANCE GENERAL (S/ MM)</b>							
<b>Activos Corrientes</b>							
Caja y Bancos	9.1	19.1	80.4	185.8	88.2	125.4	31.7
Valores negociables (neto)	42.8	12.9	45.5	54.1	243.2	97.6	54.1
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	6.0	6.4	8.0	7.7	10.4	8.3	7.7
Otros activos corrientes	6.7	6.3	8.9	12.3	16.4	18.8	24.5
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>64.6</b>	<b>44.7</b>	<b>142.8</b>	<b>259.7</b>	<b>358.3</b>	<b>250.1</b>	<b>277.3</b>
<b>Activos no corrientes</b>							
Inversiones en Valores (neto)	575.2	778.8	934.0	1,129.4	1,565.1	1,374.5	1,900.0
Inversiones en Inmuebles (neto)	229.5	378.0	476.2	612.3	765.4	658.1	808.0
Inmuebles, Muebles y Equipos (neto)	6.9	7.2	12.4	12.3	12.7	11.9	13.4
Otros activos no corrientes	4.9	9.4	26.1	42.0	69.3	54.0	78.7
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>816.4</b>	<b>1,173.4</b>	<b>1,448.7</b>	<b>1,796.1</b>	<b>2,412.5</b>	<b>2,098.5</b>	<b>2,800.1</b>
<b>Total Activo</b>	<b>881.0</b>	<b>1,218.0</b>	<b>1,591.5</b>	<b>2,055.8</b>	<b>2,770.8</b>	<b>2,348.5</b>	<b>3,077.4</b>
<b>Pasivos corrientes</b>							
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	14.1	28.0	20.7	40.3	48.8	40.5	42.2
Obligaciones Financieras	0.3	2.2	23.4	89.9	92.1	72.2	97.2
Cuentas por Pagar a Intermediarios y Auxiliares	2.7	2.7	4.2	4.5	2.9	4.4	2.9
Reservas Técnicas por Siniestros	33.5	32.3	24.8	22.2	22.2	23.0	22.2
Otros pasivos corrientes	0.5	0.5	1.0	1.5	1.5	1.5	1.5
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>51.1</b>	<b>65.7</b>	<b>74.1</b>	<b>158.5</b>	<b>174.4</b>	<b>141.7</b>	<b>209.2</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>							
Reservas Técnicas por Primas	733.1	956.1	1,303.7	1,687.3	2,353.7	1,989.6	2,617.9
Obligaciones financieras	0	30.6	26.1	0.9	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos no corrientes	0.3	0	0	0.2	5.8	1.3	2.4
<b>Total Pasivos no corrientes</b>	<b>733.3</b>	<b>986.7</b>	<b>1,329.9</b>	<b>1,688.5</b>	<b>2,356.6</b>	<b>1,990.9</b>	<b>2,620.4</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>784.5</b>	<b>1,052.4</b>	<b>1,404.0</b>	<b>1,847.0</b>	<b>2,531.1</b>	<b>2,132.6</b>	<b>2,829.6</b>
Capital Social	85.0	159.6	161.9	178.4	200.4	200.4	230.2
Reservas	1.7	2.2	2.5	4.8	7.1	7.1	10.8
Ajustes al patrimonio	4.7	1.2	4.3	1.3	1.3	0.2	2.1
Resultados Acumulados	0	-0.3	-3.8	1.1	4.0	-1.3	1.3
Resultado del ejercicio	5.2	2.8	22.6	23.1	37.6	9.5	10.1
<b>Total Patrimonio</b>	<b>96.5</b>	<b>165.6</b>	<b>187.5</b>	<b>208.8</b>	<b>239.8</b>	<b>215.9</b>	<b>247.8</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)</b>							
<b>Total Primas Netas del Ejercicio</b>	<b>45.8</b>	<b>60.1</b>	<b>51.9</b>	<b>42.6</b>	<b>34.7</b>	<b>20.1</b>	<b>28.7</b>
Primas de Seguros Netas	178.0	278.7	400.3	408.6	674.7	305.7	307.0
Ajustes de Res. Técnicas de primas de Seguros y Reaseguro Aceptado	-132.2	-218.6	-348.4	-366.0	-640.0	-285.6	-278.3
<b>Primas Ganadas Netas</b>	<b>44.3</b>	<b>58.0</b>	<b>49.4</b>	<b>37.6</b>	<b>31.7</b>	<b>19.8</b>	<b>19.6</b>
<b>Siniestros Incurridos Netos</b>	<b>-73.3</b>	<b>-82.0</b>	<b>-85.7</b>	<b>-83.6</b>	<b>-113.5</b>	<b>-42.7</b>	<b>-69.5</b>
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>-29.1</b>	<b>-24.0</b>	<b>-36.4</b>	<b>-46.1</b>	<b>-81.8</b>	<b>-22.9</b>	<b>-50.0</b>
Comisiones Netas	-13.9	-26.9	-22.7	-15.4	-17.3	-9.2	-15.3
Ingreso (egreso) diverso neto	-2.6	-6.9	-8.5	-6.5	-4.7	-3.9	-6.7
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-45.5</b>	<b>-57.8</b>	<b>-67.6</b>	<b>-68.0</b>	<b>-103.7</b>	<b>-36.0</b>	<b>-72.0</b>
Resultado de Inversiones	83.7	92.2	127.0	126.3	181.6	57.7	103.3
Gastos de Administración	-33.0	-31.6	-36.9	-35.2	-40.3	-17.0	-21.1
<b>Resultado de Operación</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>	<b>37.6</b>	<b>4.7</b>	<b>10.1</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>5.2</b>	<b>2.8</b>	<b>22.6</b>	<b>23.1</b>	<b>37.6</b>	<b>4.7</b>	<b>10.1</b>
<b>SOLVENCIA (veces)</b>							
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.4	1.8	1.6	1.6	1.4	1.5	1.28
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	5.3	2.6	2.5	1.5	1.7	1.8	1.69
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.01	1.04	1.02	1.04	1.02	1.02	1.02
Pasivo Total / Patrimonio Contable	8.1	6.3	7.5	8.8	10.6	9.9	11.4
Pasivo Total / Patrimonio Contable – Sector	5.4	5.8	5.2	5.5	7.0	6.8	7.5
<b>SINIESTRALIDAD (%)</b>							
Siniestralidad Directa Anualizada	41.7%	29.6%	21.9%	21.7%	18.6%	19.6%	21.2%
Siniestralidad Directa Anualizada - Sector	71.8%	53.5%	53.0%	51.7%	59.3%	62.5%	53.7%
Siniestralidad Retenida Anualizada	41.6%	29.6%	21.6%	20.7%	17.0%	17.8%	19.9%
Siniestralidad Retenida Anualizada - Sector	49.4%	47.6%	46.0%	51.8%	52.9%	58.9%	44.9%
<b>RENTABILIDAD (%)</b>							
R. Técnico / Primas Retenidas	-25.8%	-20.9	-17.0%	-16.9%	-15.6%	-13.9%	-20.4%
R. Técnico / Primas Retenidas (anualizado) – Sector	6.6%	4.9%	2.6%	2.2%	-6.2%	-7.3%	-1.2%
ROE	5.1%	2.3%	13.0%	11.9%	17.3%	13.7%	16.3%
ROE - Sector	13.9%	15.0%	18.9%	12.2%	4.9%	2.9%	14.1%
ROA	0.6%	0.3%	1.6%	1.3%	1.6%	1.3%	1.4%
ROA - Sector	2.2%	2.2%	2.9%	1.9%	0.7%	0.4%	1.8%
<b>LIQUIDEZ (veces)</b>							
Liquidez Corriente	1.3	0.5	1.4	1.6	2.1	1.8	1.3
Liquidez Corriente - Sector	1.3	1.2	1.3	1.2	1.2	1.1	1.3
Liquidez Efectiva	0.2	0.2	0.8	1.2	0.5	0.9	0.2
Liquidez Efectiva - Sector	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

Fuente: PROTECTA S.A.-SBS / Elaboración